

## Sistema de pago en dólares facilitará transacciones entre empresas: Carstens

Por: Israel Rodríguez y Roberto González Amador. La Jornada. 25/03/2016

El mecanismo entrará en operación el 4 de abril, informa el presidente de los banqueros.

Acapulco, Gro. El gobernador del Banco de México, Agustín Carstens Carstens, aseguró que el nuevo sistema de pagos interbancario en dólares, bautizado como como SPID, permitirá que las empresas tengan cuentas en la divisa estadunidense, pago de proveeduría, entre empresas y será un servicio nacional.

Entrevistado en el contexto de la 79 Convención Bancaria, el titular del banco central explicó: El chiste es facilitarles el pago y será accesible para todas las empresas del país.

Al preguntarle sobre el volumen y monto de dólares que se transferirá a través de este mecanismo anunciado en el jueves, el titular del Banco Central dijo que debido a que todavía no inicia, pues su arranque será en los primeros días de abril, será algo que iremos identificando poco a poco.

En su presentación del jueves, explicó que el SPID es consecuencia de la mayor integración de México en la economía global, ya que una fracción de las transacciones en varias cadenas de producción se denomina en dólares, incluso cuando las actividades relacionadas ocurren dentro del territorio nacional.

Por ello, el SPID permitirá realizar transferencias electrónicas en dólares entre empresas en tiempos muy reducidos, a lo más de un día, y evitará procedimientos ineficientes para realizar cada transacción.



Además, los requerimientos para operar en el sistema implican que las operaciones en dólares que se realicen en el país serán más transparentes, y que los bancos implementarán revisiones acordes con un estricto esquema basado en riesgos.

Por su parte, Luis Robles Miaja, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), en entrevista, precisó que la fecha de entrada de este mecanismo será el 4 de abril y esperemos tenerlo listo. Aseguró, que se espera que los costos bajarán accesiblemente" en todas las transacciones entre empresas y bancos y con ello también se fortalecerá el combate al lavado de dinero.

Explicó que las operaciones de transferencias de dólares entre bancos mexicanos anteriormente se tenía que hacer un proceso complejo que tenía que prácticamente involucrar a tres o cuatro bancos es decir los bancos en Estados Unidos y un banco en México y ahora con el SPID lo que se logra estener un sistema prácticamente directo de banco a banco mexicano lo que ahorra costos le da mayor eficiencia y esto sin delimitar y limitar de ninguna manera los controles de prevención de lavado de dinero.

Robles Miaja dijo que el SPID es tan potente o más que los sistemas tradicionales de transferencias de recursos en materia de prevención de lavado de dinero los bancos estamos listos hemos hecho pruebas y por eso se anunciará. El lanzamiento será el 4 de abril.

Es simplemente, dijo, hacer algo más eficiente, como el SPEI cuando nació era un mecanismo para que las transferencias fueran mucho más sencillas, baratas y rápidas. Hoy son prácticamente todas las transacciones en el SPEI. Con ello, los costos de transacción son muy bajos y es en definitiva un beneficio de sistema y de los usuarios que pagan cantidades muy inferiores por hacer estas transferencias.

- -¿Cómo salieron los bancos en la evaluación en relación contra el lavado de dinero?
- -Es una evaluación constante cada año tenemos inspecciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y los bancos tenemos en México un sistema sólido potente de prevención de lavado de dinero. Estamos trabajando para crear en la región de Norteamérica el sistema más potente del mundo de toda la región de Norteamérica.



Fuente: http://www.jornada.unam.mx/2016/03/12/economia/021n1eco

Fotografía: jornadaunam

Fecha de creación 2016/03/25